



“SAN CARLOS GOT TALENT”

Departamento de Religión y Convivencia Escolar
Estudiantes de IV° Medio Plan Común Electivo Religión

Fecha a concretar: 20 de octubre 2023

Objetivo general	Reforzar el sentido de pertenencia, respeto, colaboración e inclusión, a través de una revista de talentos expuesta desde la propia comunidad educativa hacia los mismos integrantes
Objetivos específicos para la convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none">• Generar espacios que permitan promover una convivencia positiva, favoreciendo el trabajo colaborativo.• Crear un clima de integración y comunicación efectiva entre padres, apoderados, profesores y estudiantes.
Objetivos específicos para la Formación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none">• Generar identidad con los valores presentes en nuestro PEI, valores relacionados con la responsabilidad, respeto, autoestima y confianza en sí mismos/as, demostrando compromiso con su proceso formativo tanto en lo académico como en el desarrollo personal.• Fomentar en nuestra comunidad los sellos educativos que identifican a nuestra institución. Impulsando el desarrollo de la excelencia académica, las altas expectativas de nuestros estudiantes, la identidad y participación en su desarrollo integral y propiciando la buena convivencia.• Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.• Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad tiene por finalidad alcanzar los objetivos expuestos, por medio de la apertura de un espacio cultural, que permita reconocer y distinguir a los talentos de nuestro colegio, además de reunir a nuestra comunidad educativa.

Para el desarrollo de la misma, se invitará a la comunidad en general a participar en la exposición de su arte. Podrán participar estudiantes, sus familias y funcionarios, previendo que la revista se realice en un mismo encuentro de todos los niveles educativos: prebásica, básica y media.

Dada la experiencia de los tradicionales show de talentos, se hace necesario aclarar que no se trata de un concurso que potencie la competitividad entre los miembros de la comunidad, más bien es una revista de talentos, de la cual sí existirá un proceso de clasificación, lo cual se detallará en los puntos siguientes.

LOS TALENTOS

Este evento es una plataforma para que, integrantes de nuestra comunidad educativa pertenecientes a todos los niveles, puedan exponer algún talento artístico, esto es: talentos musicales, bailes, comedia, actuación, circense, dibujantes, etc.

Para el día del evento se dispondrá de un escenario con el recurso que los artistas requieran.



Centro Educacional San Carlos de Aragón – R.B.D. 25.439 - 8
Av. San Carlos 0205 - 0260 / F: 268 41 32 – 850 94 62
www.colegiosancarlos.cl – centroeducacionalsancarlos@gmail.com

En caso que el arte, no sea posible demostrarlo en el escenario, ya sea por diversos factores de espacios, cupos de clasificación o implementaciones, será posible resumir su arte en un breve video para ser visualizado en una pantalla que será dispuesta para la comunidad, de modo que ¡todo talento artístico cuenta!

POSTULACIONES.

Para participar, los postulantes deberán presentar una propuesta detallando su talento y demostrar puntualidad en todas las etapas del evento.

Las postulaciones se realizarán completando un formulario, el cual que se encontrará disponible en el Instagram @talent.show.sc habilitado para promover esta actividad. En dicho formulario se solicitará cargar un video que se extienda entre uno a dos minutos y medio.

El periodo de postulaciones se comprenderá como un proceso de “casting”, el cual se desarrollará entre las fechas del 15 de mayo al 30 de junio.

CASTING Y CRITERIOS

Todas las postulaciones se revisarán junto a los criterios desarrollados para la selección de los talentos, dichos criterios buscan priorizar en la selección de talentos que promuevan la convivencia familiar y escolar.

De lo anterior, se hace necesario reforzar la idea que este evento no es una competencia de talentos, sino más bien una revista de talentos en la que se irán presentando diversos números artísticos, por lo tanto, los primeros criterios no buscan “el mejor talento” sino aquellos talentos que comunican de mejor manera la convivencia familiar y/o escolar.

- Por ejemplo: Se postula un cantante solista que destaca por su voz y afinación, paralelamente se han postulado a cantar un grupo de compañeros de curso que también destacan por su afinación y voz; en este caso la prioridad en el cupo la obtendrán el grupo de compañeros, pues, la sola presencia de ellos da cuenta de la presencia de convivencia escolar.

Los criterios para la selección se establecerán en el siguiente orden de prioridad:

- El número artístico es novedoso y fuera de lo común
- Los/las postulantes son familiares y compañeros/as de curso o compañeros/as del colegio.
- Los/las postulantes son familiares.
- Los/las postulantes son compañeros/as de curso o del colegio
- Los/las postulantes integran a otros miembros de la comunidad educativa.
- El/la postulante es solista.

Con estos criterios, buscamos potenciar la convivencia escolar y a la vez inhibir la percepción de competitividad entre los miembros. Sin embargo, si los cupos son limitados, y aun se requiere optar por uno u otro participante, entonces se considerará la calidad del talento presentado, solicitando la participación de expertos en la categoría y los postulantes podrán ser clasificados.

Es importante que todos los interesados puedan postularse, aun cuando perciban que los criterios abordados podrían desclasificarlos, pues siempre existe la posibilidad de sorprender con los talentos.

- Los resultados serán publicados al retorno de las vacaciones de invierno.



Centro Educativo San Carlos de Aragón – R.B.D. 25.439 - 8
Av. San Carlos 0205 - 0260 / F: 268 41 32 – 850 94 62
www.colegiosancarlos.cl – centroeducacionalsancarlos@gmail.com

REQUISITOS.

- Los/las participantes deben tener relación con el colegio (familiares, apoderados/as, estudiantes, egresados, funcionarios).
- Tener un talento.
- Respeto por los demás participantes.
- Empatía con quien se presenta.
- Considerar en todo momento que el evento será en un clima familiar, con personas presentes de todas las edades.
- Vestuario apropiado.
- Mantener un ambiente familiar y tranquilo
- Se mantendrá en todo momento vigente el reglamento de convivencia escolar y sus respectivas sanciones.

RESTRICCIONES.

- No modificar la propuesta validada durante el casting.
- No obscenidades.
- Sin discursos políticos ni sexuales.
- Sin drogas, alcohol o sustancias ilícitas ni mensajes que lo promuevan.
- No tener cosas que puedan atentar a la vida de la comunidad educativa o promociones que inciten al atentado de la vida.
- No promover tensiones o mensajes que atenten contra la sana convivencia o la incitación al odio.

RECURSOS.

- La producción dispondrá para los participantes del Talent Show, amplificación, micrófonos, iluminación y una pantalla grande, de la cual los participantes podrán hacer uso de ellos, especificando con anticipación sus respectivas necesidades.
- El recurso propio de los artistas que subirán al escenario, deberá ser resuelto por los mismos, tales como: video a proyectar, instrumentos musicales a utilizar, accesorios, etc.
- Los artistas que requieran la elaboración de un video, y que no subirán al escenario, podrán solicitar este apoyo al equipo de producción con anticipación.
- A todos los seleccionados se les asignará un orientador específico con quien podrá canalizar sus dudas, inquietudes y necesidades.
- Se dispondrá un horario para el día del 20 de octubre, para realizar un ensayo general y prueba de sonido.

TIEMPOS.

- PERIODO DE CASTING: 15 DE MAYO AL 30 DE JUNIO
- RESULTADO CASTING: CUARTA SEMANA DE JULIO
- PLAZO FINAL PARA EXPONER NECESIDADES LOS SELECCIONADOS: SEGUNDA SEMANA DE AGOSTO.

OTRAS CONSIDERACIONES.

- El día del evento, estudiantes de IV° Medio venderán alimentos para reunir fondos para sus cursos.
- Dado los espacios reducidos y la amplia comunidad escolar que tenemos, es que los accesos serán limitados, y al evento solo se podrá acceder con entradas. (por definir)
- Se está buscando resolver el acceso para quienes solo asistirán a consumir.



Centro Educacional San Carlos de Aragón – R.B.D. 25.439 - 8
Av. San Carlos 0205 - 0260 / F: 268 41 32 – 850 94 62
www.colegiosancarlos.cl – centroeducacionalsancarlos@gmail.com

Estamos emocionados de ver los talentos que se presentarán en este Talent Show Familiar y esperamos que todos disfruten de una noche llena de diversión, respeto y talento excepcional. ¡Que empiece el show!

